

EL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO ANDALUCISTA TIENE A BIEN PRESENTAR A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PLENO DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, LA SIGUIENTE

MOCIÓN

Ha sido un procedimiento habitual la falta de atención que desde este Ayuntamiento se ha venido ejerciendo con las instalaciones deportivas del municipio, en general, y con las propiamente municipales, en particular, y más concretamente, con los campos de fútbol existentes y desaparecidos de las barriadas de Almería.

Esta situación ha desembocado en que los distintos clubes se hayan tenido que ir resolviendo los problemas por su cuenta y con sus propios medios, aún cuando, la mayoría de ellos, vienen ejerciendo una labor social más que encomiable al dedicarse a formar deportivamente una población infantil y juvenil compuesta por más de 1.200 muchachos, y ello sin recibir ni tan siquiera, el reconocimiento moral a su labor.

Asimismo, no es menos cierto que el abandono antes denunciado, ha dado lugar a que hayan sido los propios clubes los encargados de mantener las instalaciones, creando con ello unos derechos de uso que, si bien son humanamente comprensibles, dado el esfuerzo económico y personal que supone mantener unas instalaciones en un estado salvable, aunque a veces infrahumano, jurídicamente no es así, dando lugar a enfrentamientos entre los propios ciudadanos, de los cuales, los perjudicados son los niños, y sin que por parte del Ayuntamiento se consiga buscar formulas acertadas, que por otro lado no dejan de ser precarias.

Por todo ello proponemos:

- 1.- Que el Ayuntamiento asuma el mantenimiento de todas las instalaciones que sean de propiedad municipal.



- 2-. Que se elabore un Reglamento de Uso de dichas Instalaciones para que puedan ser disfrutadas por el mayor número posible de la población que desee practicar deporte.
- 3-. Que se proceda a analizar el déficit de instalaciones (campos de fútbol) que padecen algunas barriadas, como la Chancá, Pescadería, por ejemplo, y otras que puedan llegar a padecerlo en breve, y se busquen soluciones a la mayor brevedad posible, instando a su vez a las Instituciones y Organismos Provinciales, Autonómicos, y Central implicados en el Deporte, para que aporten los medios y apoyos necesarios para resolver la situación de déficit de instalaciones deportivas que sufre nuestro municipio.

Almería 2 de Noviembre de 1.992

GRUPO MUNICIPAL ANDALUCISTA
Carlos Ma Florido Moreno